



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

Cuenta Pública 2021.

**ESTADO
DE
GUERRERO.**



ÍNDICE

<i>Contenido</i>	<i>Página</i>
1. Introducción.	1
I.1. Entorno económico mundial.	3
I.2. Panorama Económico Nacional.	6
I.3. Panorama Económico Estatal.	7
I.4. Política Fiscal	10
2. Ingresos Presupuestarios.	16
2.1. Ingresos Presupuestarios.	17
2.1.1. Ingresos tributarios (gestión).	18
2.1.2. Ingresos de origen federal.	22
2.1.3. Participaciones Federales.	25
2.1.4. Aportaciones Federales.	26
2.1.5. Convenios o programas entre el Gobierno Federal y el Estado.	28
3. Egresos Presupuestarios.	29
3.1. Egresos Presupuestarios.	30
3.1.1. Consolidado del gasto.	31



3.1.2.	Gasto Programable y No Programable.	32
3.2.	Aplicación de los Recursos Provenientes del Gobierno Federal.	38
3.2.1.	Ramo 33: Fondos de Aportaciones Federales.	38
3.2.2.	Convenios con la federación.	39
3.3.	Estados Financieros Presupuestales	39
3.3.1.	Clasificación por tipo de gasto.	39
3.3.2.	Clasificación funcional.	40
3.3.3.	Clasificación Programática.	41
4.	Aportación Estatal al Instituto de Salud para el Bienestar INSABI.	42
5.	Deuda Pública.	47
6.	Estados Financieros Contables Consolidados de la Entidad Federativa Guerrero.	51
6.1.	Estado de Situación Financiera Consolidado	52
6.2.	Estado de Actividades Consolidado.	53
6.3.	Estado de Cambios en la Situación Financiera Consolidado.	54
6.4.	Estado de Variación en la Hacienda Pública Consolidado	55
6.5.	Estado de Flujos de Efectivo Consolidado	56
7.	Notas a los Estados Financieros Contables Consolidados.	57
7.1.	Notas de Desglose	58



7.1.1.	Notas al Estado de Situación Financiera del Gobierno Estatal	
7.1.1.1.	Activo.	58
7.1.1.2.	Pasivo.	62
7.1.2.	Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública/Patrimonio	62
7.1.3.	Notas al Estado de Actividades	63
7.1.4.	Notas al Estado de Flujo de Efectivo	63
7.2.	Notas de Memoria	64
7.3.	Notas de Gestión Administrativa	64



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

Cuenta Pública 2021.

ESTADO

DE

GUERRERO.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

1. Introducción.

En cumplimiento al ordenamiento legal contenido en los artículos 91, fracción XXVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Guerrero y 13 de la Ley 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, en el que establece como atribución del Ejecutivo Estatal, remitir la Cuenta Pública al Congreso del Estado; en tal virtud, se presenta a esta Representación Popular, a través de la Auditoría Superior del Estado, mediante el sistema **ASEnet Cuenta Pública**, la Información Financiera de la misma; correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

En momentos complicados a causa de la pandemia generada por el Coronavirus SARS-Cov-2, la actual administración de gobierno, se ha apegado al Plan Estatal de Desarrollo 2016 – 2021, con el objeto de avanzar en la lucha contra la corrupción y las conductas deshonestas en el manejo de los recursos Públicos destinados a la Entidad Guerrerense.

Es de reconocer también, que en materia de la administración pública estatal el año 2021 fue un ejercicio atípico, derivado de los ajustes en los programas de trabajo y a las erogaciones financieras no previstas que se han tenido que realizar, con motivo de la enfermedad denominada COVID-19.

El ejercicio fiscal 2021 ha sido un ejercicio del que se deben reconocer los importantes avances, pero también lo mucho que falta por hacer.



1.1. Entorno Económico Mundial.

En el 2021 el fenómeno inflacionario a nivel mundial se intensificó por los efectos directos e indirectos de la pandemia ya que la interrupción de actividades productivas propició cuellos de botella, así como por las medidas de apoyo al gasto, especialmente en las economías avanzadas, arrastrando a las economías en desarrollo.

La economía mundial experimentó una recuperación súbita en 2021 con respecto al 2020, sin embargo se espera que continúe aun con la incertidumbre de acuerdo a la evolución de la pandemia. Con respecto al 2021 el crecimiento económico será menor en 2022 con un 4.4% y aun menor para 2023 estimado de 3.8%.

La pandemia ha generado un aumento drástico de la deuda pública. La carga total promedio de la deuda entre los países de ingreso bajo y mediano aumentó en aproximadamente 9 puntos porcentuales del PIB durante el primer año de la pandemia, mientras que, durante la década anterior, el aumento promedio registrado había sido de 1.9 puntos porcentuales. Si bien en las economías de ingreso alto los pagos de intereses han mostrado una tendencia a la baja en los últimos años representan, en promedio, un poco más de 1 punto porcentual del PIB, en las economías de ingreso bajo y mediano han venido aumentando de forma sostenida. El sobreendeudamiento, que se produzca cuando un país no pueda cumplir sus obligaciones financieras, traerá aparejados costos significativos. Cuando un país se encuentra en cesación de pagos, el crecimiento de su



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

PIB se reduce entre 1 y 1.5 puntos porcentuales al año. Durante la pandemia, los Gobiernos acumularon deuda para financiar gastos corrientes, pero lo hicieron a costa de limitar su capacidad de gastar en el futuro, incluso en bienes públicos como la educación y la salud pública.ⁱ

En el siguiente cuadro estadístico, se pueden observar los resultados con los que terminaron el ejercicio 2021 la mayoría de las economías del mundo, según las últimas proyecciones del FMI. En particular, es importante destacar en el presente cuadro, la estimación que los integrantes de esta reconocida institución, respecto al comportamiento de la economía de México, donde proyectan un crecimiento del 5.3% para el presente ejercicio.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

1.3. Panorama Económico Estatal.

En consecuencia, de lo que le sucede a la economía nacional, sus efectos se reproducen en el ámbito Estatal con mayor fuerza, debido a la notable dependencia que se tiene de la federación, particularmente en el aspecto financiero, un ejemplo es el rezago en la instalación de infraestructura general a esta entidad guerrerense, como son carreteras, escuelas o centros de salud.

Lo antes expuesto se manifiesta con la pandemia generada por el COVID-19, donde la emergencia para atender a las personas contagiadas, ha hecho necesario habilitar instalaciones y apresurar la construcción o terminación de algunas que estaban en proceso desde años anteriores. Lo propio ha sucedido con el recorte de recursos financieros a diversos programas, que estaban previstos por el gobierno federal.

Sin embargo y no obstante que las limitaciones, tanto materiales como económicas, el Estado de Guerrero, aún que en forma más lenta continúa avanzando, una muestra de ello son los datos publicados por el INEGI en su comunicado de prensa número 280/21 del 27 de Mayo de 2021, relativo a la población y tasas complementarias de ocupación y desocupación por entidad federativa durante el primer trimestre de 2021, en donde esta entidad suriana presentaba un índice de población desocupada del 1.7%, mientras que el promedio nacional fue del 4.4%.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

1.4. POLITICA FISCAL

La política Fiscal del Estado de Guerrero se ha enfocado en alcanzar la modernización de la administración tributaria estatal, cuyo eje prioritario ha sido el cumplimiento voluntario, la facilidad de cumplimiento a través de medios electrónicos o bancarios y el servicio al contribuyente con el objetivo de que el Estado recaude con eficiencia y eficacia, sin que eso implique crear nuevos impuestos o incrementar las tarifas de los ya existentes.

Así mismo, a través de la coordinación fiscal y colaboración administrativa, se ha enfocado a aumentar la recaudación local permitiendo incrementar los recursos por participaciones federales e incentivos económicos por actos de fiscalización, sin que esto último violente los derechos humanos, la proporcionalidad, y la equidad fiscal.

Los resultados de las finanzas públicas del Estado están en línea con lo aprobado en la Ley de Ingresos del Estado para el ejercicio fiscal 2021. Sin embargo, los efectos simultáneos de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19 afectó en definitiva las expectativas que se tenían al inicio del ejercicio, lo anterior y a pesar de las circunstancias, la presente Administración Pública Estatal, ha logrado un adecuado equilibrio financiero tal como se refleja en la siguiente tabla que muestra los principales indicadores de la Postura Fiscal.



Tabla 5 Postura fiscal

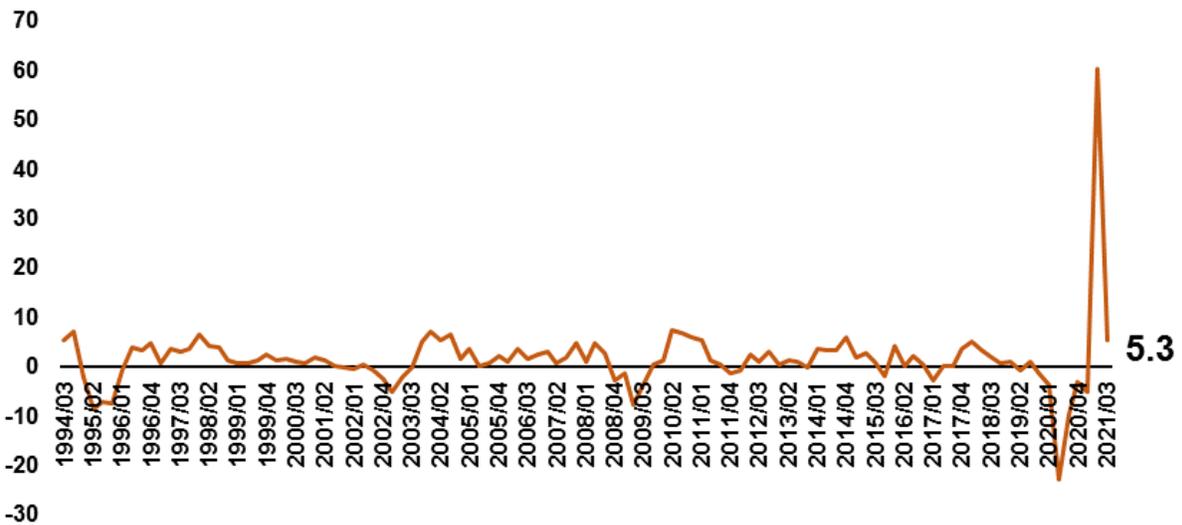


Cuenta Pública 2021			
Nombre del Ente Público: Poder Ejecutivo			
Indicadores de Postura Fiscal			
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2021			
(Cifras en Pesos)			
Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	61,641,521,021.00	71,173,491,611.00	71,173,491,611.00
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	61,641,521,021.00	71,173,491,611.00	71,173,491,611.00
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹			
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	61,451,034,955.00	67,540,873,120.00	67,015,781,466.00
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	61,451,034,955.00	67,540,873,120.00	67,015,781,466.00
4. Egresos del Sector Paraestatal ²			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	190,486,066.00	3,632,618,491.00	4,157,710,145.00
Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	190,486,066.00	3,632,618,491.00	4,157,710,145.00
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	160,494,729.00	132,530,257.00	132,530,237.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	29,991,337.00	3,500,088,234.00	4,025,179,908.00
Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado ³
A. Financiamiento		2,100,000,000.00	2,100,000,000.00
B. Amortización de la deuda	190,486,066.00	190,485,866.00	190,485,866.00
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	-190,486,066.00	1,909,514,134.00	1,909,514,134.00



El Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), ofrece un panorama de la situación y evolución económica del Estado en el corto plazo. La economía del Estado de Guerrero al tercer trimestre del 2021 tuvo un crecimiento del 5.3% anual.

Gráfica 1. ITAEE del Estado de Guerrero al tercer trimestre de 2021 Serie desestacionalizada



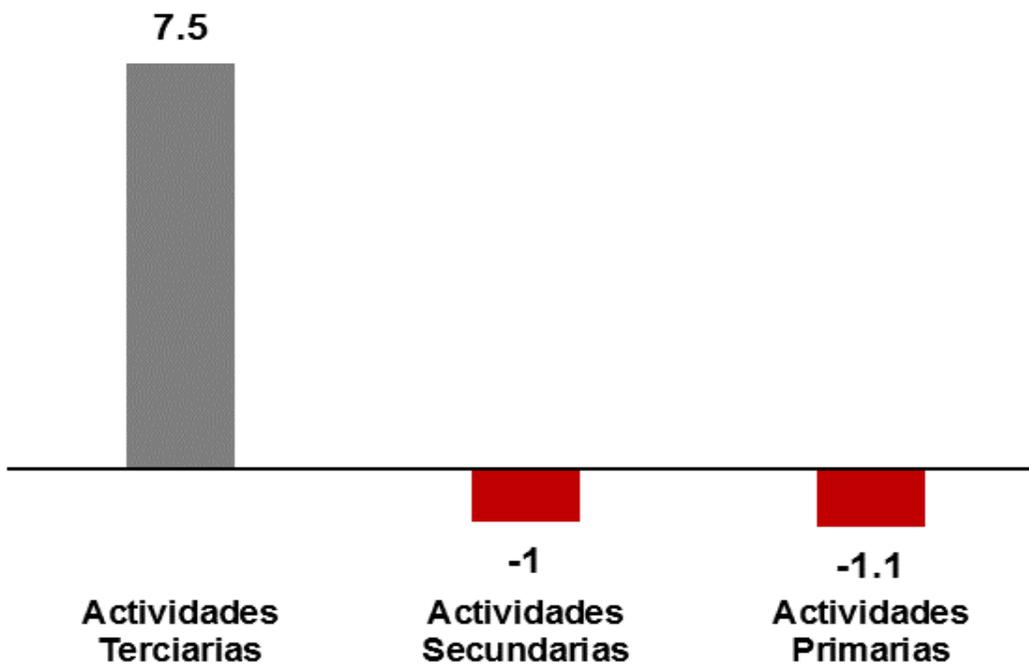
Fuente: elaborado con datos de INEGI



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

Por actividades económicas, las terciarias crecieron en 7.5%; las secundarias y primarias cayeron en (-)1 % y (-)1.1 % respectivamente.

Gráfica 2. ITAEE del Estado de Guerrero, al tercer trimestre de 2021. (Series originales)



Fuente: elaborado con datos de INEGI

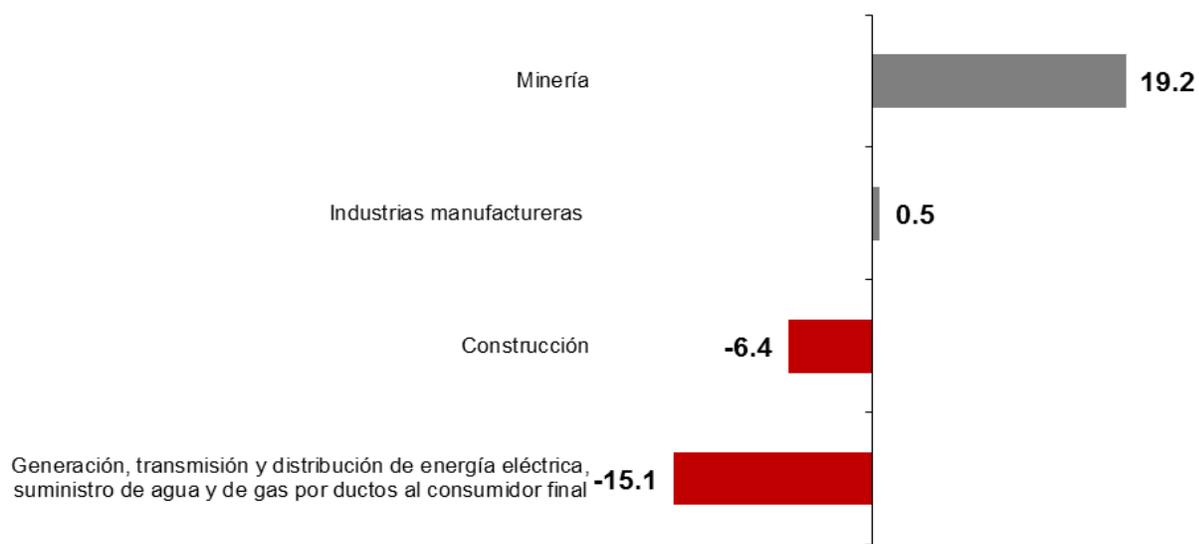
Fuente: Banco de Información Económica, (BIE) INEGI.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

En su interior de las actividades secundarias, sólo la minería creció en 19.2% y las industrias manufactureras en 0.5%. Las actividades que cayeron fueron: la construcción (-)6.4 % y la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final (-)15.1 %.

Gráfica 1. Actividades Secundarias del ITAEE Guerrero al III trimestre 2021

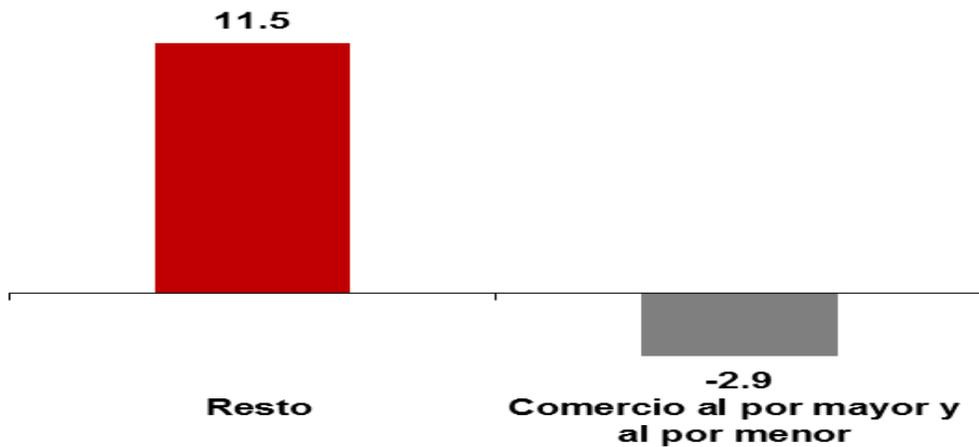


Fuente: elaborado con datos de INEGI



Dentro de las actividades terciarias, el comercio al por mayor y al por menor cayó en (-) 2.9%, mientras que resto de las actividades crecieron en 11.5% .

Gráfica 2. Actividades Terciarias de Guerrero al III trimestre del 2021



Fuente: elaborado con datos de INEGI

Fuente: Banco de Información Económica, (BIE) INEGI.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

2. Ingresos Presupuestarios.



2.1. Ingresos Presupuestarios.

La Ley número 642 de ingresos del Estado de Guerrero para el Ejercicio Fiscal 2021, se integró de la siguiente manera: por ingresos de Gestión se estimaron 1,599,003.71 (Miles de pesos) y por Ingresos Federales 60,042,517.31 (Miles de pesos) como se observa en la Tabla 1. En total se contemplaron ingresos por el orden de los 61 mil 641 millones 521.02 mil pesos.

Tabla 6. Ingresos del Estado de Guerrero para el Ejercicio Fiscal 2021

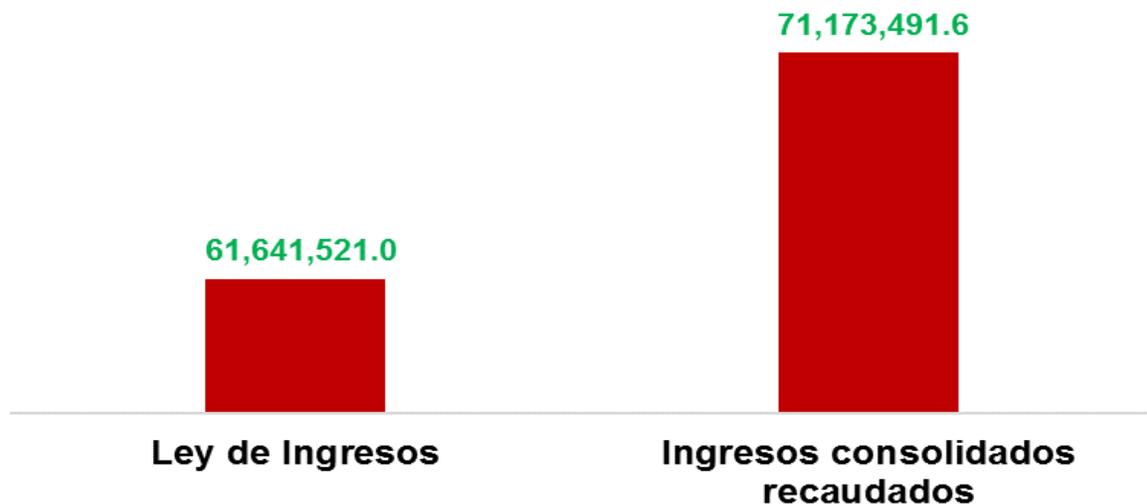
Rubro	Ingresos (Miles de pesos)	%
Ingresos de Gestión	1,599,003.71	2.59%
Ingresos Federales	60,042,517.31	97.41%
Total:	61,641,521.02	100.00%

Fuente: Departamento de Control de Ingresos de la Subsecretaría de Ingresos de SEFINA.



Durante el Cuarto trimestre de 2021, los ingresos consolidados recaudados del Estado se ubicaron en 71 mil 173 millones 491.6 pesos. Este monto representa un avance del 115.5% respecto a lo estimado en la Ley de Ingresos 2021 por un monto de 61 mil 641 millones 521.0 pesos.

Gráfica 5. Ley de Ingresos 2021 Vs Ingresos al 4to. Trimestre del 2021



Fuente: elaborado con datos de departamento de Control de Control de Ingresos de la Subsecretaría de Ingresos de SEFINA.

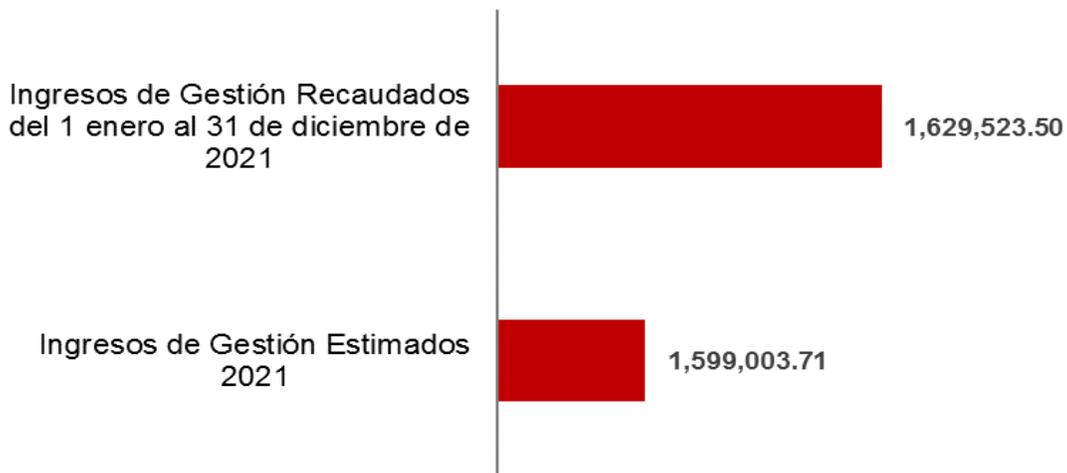
2.1.1. Ingresos de Gestión.

Los ingresos de Gestión están integrados por: Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos. Los impuestos y derechos corresponden a ingresos Tributarios (que son aquellos que se reciben por parte de los ciudadanos o residentes en el Estado) y, los Productos y Aprovechamientos corresponden a los Ingresos no tributarios.



Al cierre del ejercicio fiscal 2021 (1° de enero al 31 de diciembre), la recaudación por Ingresos de Gestión ascendió a 1,629,523.50 (miles de pesos), dicha cifra representa un avance del 101.91% del Ingreso de Gestión estimado en la Ley de Ingresos 2021 del Estado.

Gráfica 6. Ingresos de Gestión estimados 2021 vs Ingresos de Gestión recaudados al cierre del periodo (miles de pesos)



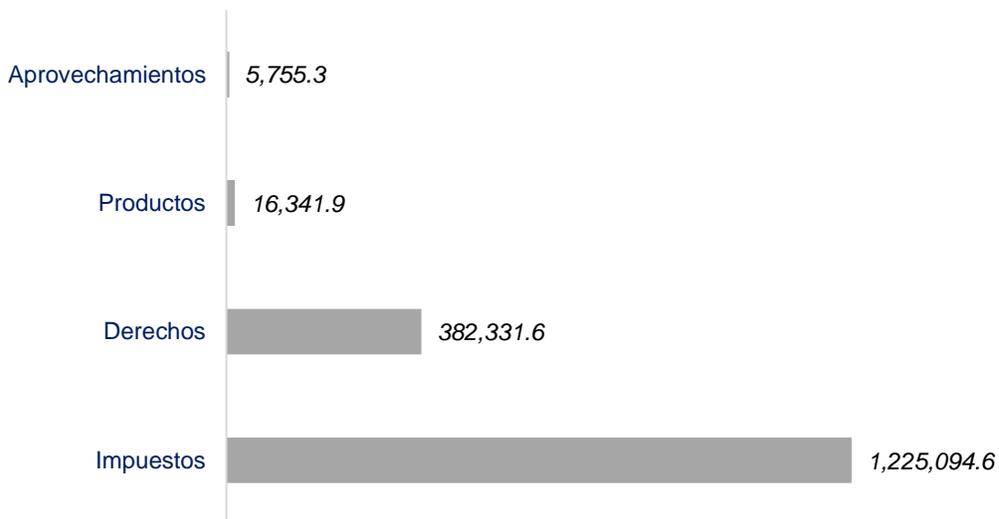
Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Control de Ingresos, de la Subsecretaría de Ingresos de SEFINA.

La evolución de los Ingresos de Gestión, al cierre del ejercicio respecto con los estimados en la Ley de Ingresos del Estado de Guerrero muestran el siguiente comportamiento (Véase Tabla 7):

- En impuestos el monto recaudado ascendió a 104.2% respecto a los impuestos estimados en la Ley de Ingresos 2021 del Estado de Guerrero (LIEG).



Gráfica 8. Fuentes de ingresos recaudados al cierre del periodo enero-diciembre del 2021 (Miles de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Control de Ingresos, de la Subsecretaría de Ingresos de SEFINA

Respecto a los Productos, la recaudación fue de 16,341.8 (miles de pesos) que representa un 1.0% del total de los ingresos de gestión recaudados. Mientras que, los recursos captados por concepto de Aprovechamientos, registraron una recaudación de 5,755.3 (miles de pesos) lo que representa un 0.4% del total de los ingresos de gestión recaudados (Véase Gráfica 8).



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

2.1.2. Ingresos de origen federal.

Los ingresos de origen Federal están constituidos por los Fondos de Participaciones Federales (Ramo 28), Aportaciones Federales (Ramo 33) y las transferencias que previo convenio con la federación son ministradas al Estado, entre las cuales podemos mencionar los provenientes del Ramo 23 Previsiones Salariales y Económicas, Ramo 21 de Promoción y Desarrollo Turístico, Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ramo 12 Salud, Ramo 11 Educación Pública.

Al cuarto trimestre de 2021, los recursos de origen federal ascendieron a 69,543,968.11 (miles de pesos) monto que equivale a 115.82% de avance respecto a lo estimado en la Ley de Ingresos del Estado de Guerrero 2021.



Tabla 9. Estado Analítico de Ingresos Federales (Miles de pesos)

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso		Variación
	Estimado	Recaudado	Avance %
Participaciones	20,289,227.75	20,757,934.44	102.31%
Aportaciones	37,654,863.68	38,802,595.91	103.05%
Convenios	2,098,425.89	7,876,932.33	375.37%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios, Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	6,505.43	n.s
Ayudas	0	0	n.s
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	0	0	0.00%
Ingresos derivados de Financiamientos	0	2,100,000.00	n.s
Total:	60,042,517.31	69,543,968.11	115.82%

Fuente: Departamento de Control de Ingresos de la Subsecretaría de Ingresos de SEFINA



De la Información que se presenta en la tabla anterior se puede observar lo siguiente:

1. Las **Participaciones Federales**, representan el 102.31% de avance en relación con lo estimado en la Ley de ingresos 2021.
2. Las **Aportaciones del Ramo 33**, ascendieron a 38,802,595.9 (miles de pesos) monto que representa el 103.05% de avance respecto a la iniciativa de la Ley de Ingresos 2021.
3. En los **Convenios**, se registraron 7,876,932.33 (miles de pesos) monto que representa el 375.37% a lo estimado en la iniciativa de la Ley de Ingresos 2021.
4. Respecto a las **Transferencias, asignaciones, subsidios, subvenciones, y pensiones y jubilaciones**, se registraron 6,505.43 (miles de pesos).
5. Por ingresos derivados de financiamiento se registraron 2,100,000.00 (miles de peso).



2.1.4 Aportaciones Federales

Al cuarto trimestre, las Aportaciones ascendieron a 38,802,595.9 (miles de pesos), monto que representa un 103.05% respecto a lo estimado en la Ley de Ingresos 2021.

Respecto al **Fondo para la Operación de la Nómina Educativa y Gasto Operativo**, el monto recaudado fue de 19,743,263.87 (miles de pesos) que representa el 105.96% respecto a lo estimado en la Ley de Ingresos 2021.

El **Fondo para Servicios de Salud**, ascendió a 5,666,012.49 (miles de pesos) en el cuarto trimestre del 2021.

El **Fondo para Infraestructura Social**, representó el 100.00% (7,486,730.43 (miles de pesos)) respecto a lo estimado en la Ley de Ingresos 2021.

El **Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios** fue de 99.71% respecto a lo estimado en la Ley de ingresos 2021, monto que equivale a 2,429,782.10 (miles de pesos).

Tabla 11. Ingresos Federales, Ramo 33 (Aportaciones)

(Miles de pesos)

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso		Avance
	Estimado	Recaudado	%
	Importe	Importe	
Aportaciones	37,654,863.7	38,802,595.9	103.05%
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	18,632,859.56	19,743,263.87	105.96%
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	5,640,200.06	5,666,012.49	100.46%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	7,486,371.23	7,486,730.43	100.00%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2,436,872.15	2,429,782.10	99.71%
Fondo de Aportaciones Múltiples	1,070,320.21	1,105,021.58	103.24%
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	282,035.75	284,855.21	101.00%



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	212,177.92	219,932.39	103.65%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	1,894,026.81	1,866,997.84	98.57%

Fuente: Departamento de Control de Ingresos de la Subsecretaría de Ingresos de SEFINA

El **Fondo de Aportaciones Múltiples** al cuarto trimestre 2021, ascendió a 1,105,021.58 (miles de pesos) monto que representa el 103.24% de la Ley de ingresos 2021.

Respecto al **Fondo para la Educación Tecnológica y de Adultos** se recibieron 284,855.21 (miles de pesos) monto que representa el 101.00% respecto a lo estimado en la Ley de Ingresos 2021.

Del **Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados** se recibieron 219,932.39 (Miles de pesos) monto que representa el 103.65%, respecto a lo estimado en la ley de ingresos 2021.

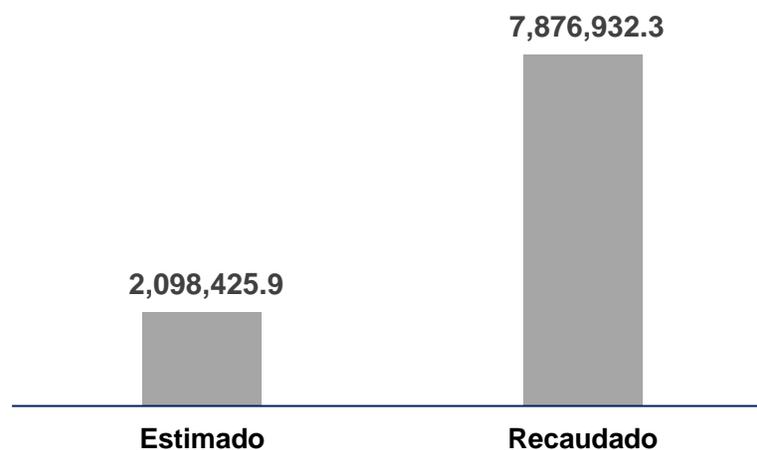
Del **Fondo de Fortalecimiento de Entidades Federativas** se recibió un monto de 1,866,997.84 (miles de pesos) monto que representa el 98.57%, respecto a lo estimado en la ley de ingresos 2021.



2.1.5 Convenios

Referente a los recursos que vía **Convenios** de reasignación la Federación transfiere al Estado, se estimaron 2,098,425.9 (miles de Pesos); al cuarto trimestre la cifra ascendió a 7,876,932.3 (miles de pesos), la cual representa el 375.37% respecto a lo estimado en la ley de ingresos 2021.

Gráfica 7. Convenios de reasignación estimado en la ley de ingresos 2021 vs recaudado enero-diciembre 2021
(Miles de pesos)



Fuente: Departamento de Control de Ingresos de la Subsecretaría de Ingresos de SEFINA

Respecto a los recursos destinados a fortalecer los servicios en los rubros de: educación, salud, deporte e infraestructura, cabe hacer mención que por su misma naturaleza, estos recursos no se encuentran sujetos a una asignación anual al Estado, dependen de ser contemplados en cada ejercicio dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación y principalmente de la gestión que se realice oportunamente por parte del Estado, aunado a que la mayoría de estos programas conllevan una participación financiera con recursos propios de la entidad federativa.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

3. Egresos Presupuestarios.



3.1. Egresos Presupuestarios.

Una de las prioridades de la Administración Gubernamental son las finanzas públicas, las cuales están dentro del Eje V, del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, de impulsar un gobierno abierto y transparente, que base su actuar en la rendición de cuentas, la ética y el respeto a la ley.

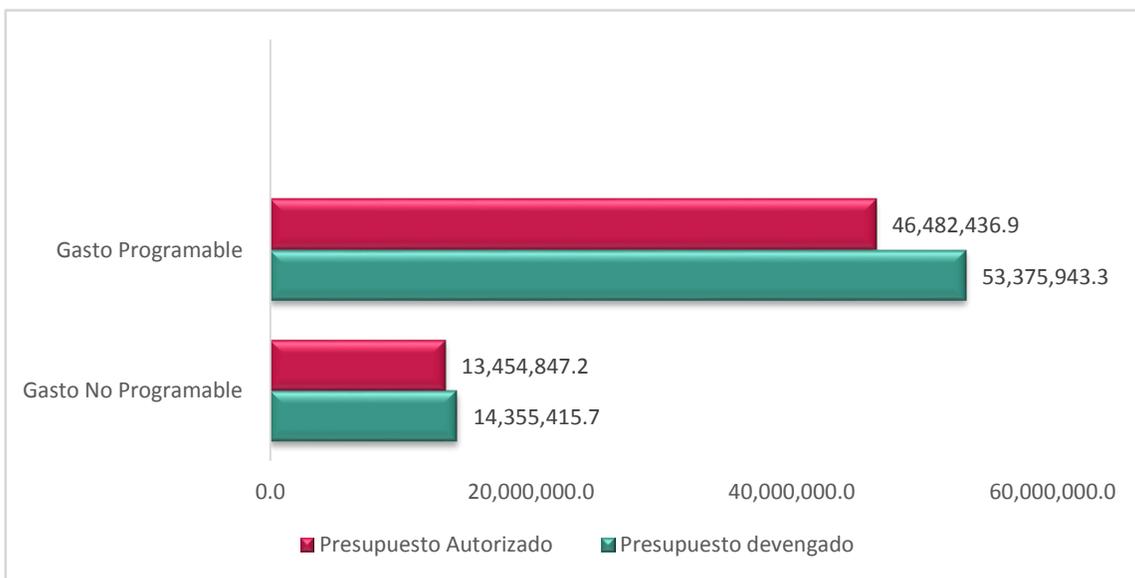
La política de gasto se fundamentó en el Decreto número 644 del Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero para el ejercicio Fiscal 2021, donde se planteó para dicho periodo, el conservar la estabilidad, disciplina y austeridad, con el fin de contar con fundamentos sólidos ante un entorno económico con incertidumbre; así como garantizar las medidas necesarias para poder alcanzar la sostenibilidad de las finanzas públicas. Tanto la política de ingresos como la de gasto están orientadas a generar Balances presupuestarios sostenibles, es decir, cuando al final del ejercicio y bajo el momento contable devengado, dicho balance sea mayor o igual a cero, así mismo ser congruentes con el plan estatal de desarrollo y los programas derivados del mismo.



con la que se haya pagado el nuevo gasto, distinguiendo el Gasto etiquetado y no etiquetado”.

El Gasto Programable comprende tanto el Gasto Corriente como el de Capital, así como las transferencias a Poderes, Órganos Autónomos y Organismos Públicos Descentralizados, asimismo las transferencias a las Secretarías de Salud y Educación.

El Gasto No Programable comprende las transferencias por concepto de Participaciones y Aportaciones Federales a Municipios, así como las amortizaciones, intereses, gastos de la deuda pública y de los adeudos de ejercicios anteriores.

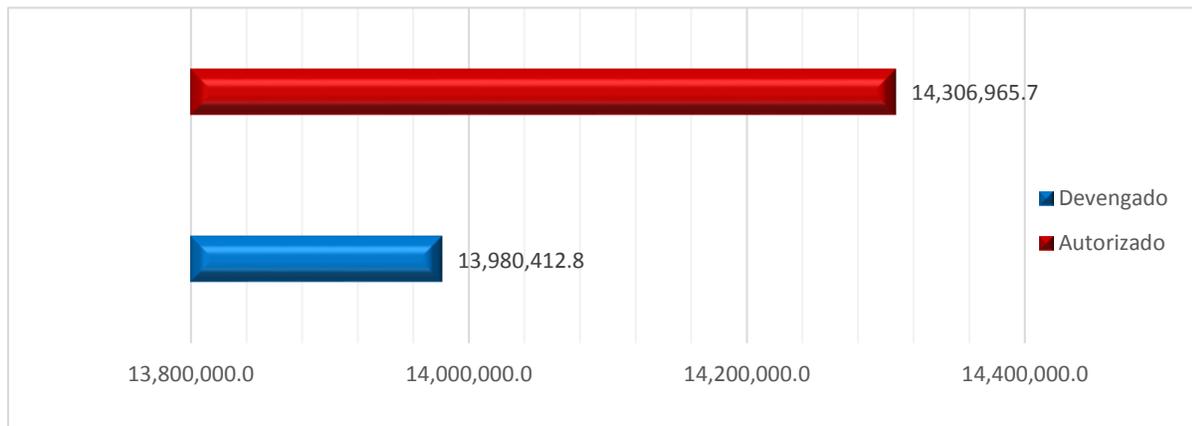




Gobierno Municipal.

El Gobierno del Estado, invariablemente ha procurado transferir a los municipios de manera ágil y directa, sin más limitaciones ni restricciones, incluyendo las de carácter administrativo, en tiempo y forma los recursos que la Federación autoriza provenientes de los Ramos 33 y 28, para contribuir a la satisfacción de las necesidades que la población demanda, algunos municipios fueron beneficiados por el Ramo 04 Fortaseg.

En el ejercicio fiscal 2021, se devengaron recursos por la cantidad de 13,980,412.8 miles de pesos.





3.2.2. Convenios con la federación.

El objetivo de los Convenios Específicos en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestales Federales es transferir recursos a las entidades federativas en diferentes rubros, con el objeto de establecer las acciones de colaboración para consolidar el fortalecimiento de los programas, se liberaron Recursos Federales por un monto de 46,437,501.5 miles de pesos para los programas contemplados en los Ramos: 04, 10, 11, 12, 16, 23, 47 y 48.

3.3. Estados Financieros Presupuestales.

3.3.1. Clasificación por tipo de gasto.

El Clasificador por Tipo de Gasto relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente, de Capital y Amortización de la deuda y disminución de pasivos.

Clasificación por Tipo de Gasto

Ejercicio 2021

(miles de pesos)

Concepto	Presupuesto Autorizado		Presupuesto Devengado		Variaciones	
		%		%	\$	%
Gasto Corriente	42,698,233.9	69.27%	49,227,400.9	72.68%	6,529,167.0	
Gasto de Capital	13,110,934.7	21.27%	13,053,296.6	19.27%	-57,638.2	
Amortización de la Deuda y disminución de Pasivos	852,118.4	1.38%	375,002.9	0.55%	-477,115.5	
Participaciones	4,880,233.9	7.92%	4,932,506.9	7.28%	52,273.0	
Pensiones y Jubilaciones	100,000.0	0.16%	143,151.7	0.21%	43,151.7	
Total General	61,641,521.0	100.00%	67,731,359.0	100.00%	6,089,838.0	0.00%



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

4. Aportación Estatal al Instituto de Salud para el Bienestar “INSABI”.



Para sustentar el Instituto de Salud para el Bienestar “INSABI” el Gobierno ha implementado estrategias y acciones que permiten identificar el Gasto Público en Salud, debido a que la prestación gratuita de servicios públicos de salud, medicamentos y demás insumos asociados serán financiados de manera solidaria por la Federación y el Estado; con fecha veinticinco de febrero del dos mil veinte, fue celebrado el Acuerdo de Coordinación, bajo el modelo establecido por la Secretaría de Salud, el cual sienta las bases para que el Instituto de Salud para el Bienestar “INSABI”, asuma la responsabilidad de organizar, operar y supervisar la prestación gratuita de servicios de salud correspondientes al primer y segundo nivel de atención denominados “LOS SERVICIOS TRANSFERIDOS”.

El cálculo de la aportación solidaria estatal se determinó en el Anexo 4 del Acuerdo de Coordinación, con base en lo señalado en las disposiciones reglamentarias y administrativas que a efecto se emitan, equivalente a la cantidad total de 1,340,792.01 Miles de pesos, de lo cual el importe líquido que por este concepto deberá aportar “LA ENTIDAD” será la cantidad de 938,554.41 Miles de Pesos que ampara el 70% de la aportación estatal obligada. Asimismo, el 30% corresponde a la cantidad de 402,237.60 Miles de pesos.

La composición de la acreditación es como a continuación se detalla: Tabla 12

Aportación Estatal	Importe (Miles de Pesos)
1) Aportación Estatal Anual	1,340,792.01
a) Aportación Líquida (70%)	938,554.41
b) Aportación en Especie (30%)	402,237.60



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

Considerando que la entidad aportó recursos al Instituto, en términos de lo dispuesto en los Artículos 77 bis 11 y 77 bis 13 de la Ley General de Salud y en lo estipulado en el correspondiente Acuerdo de Coordinación, disponiendo la estricta observancia de las disposiciones aplicables al gasto público.

De conformidad, con la fracción III, del apartado B del artículo 77 bis 5 de la Ley General de salud, las entidades deben aplicar, de manera racional, transparente y oportuna, los recursos que sean transferidos por la Federación y los recursos que aporten, para la ejecución de las acciones de prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados, en los términos de este Título, las demás disposiciones aplicables y los acuerdos de coordinación que para el efecto se celebren.

Concluyendo el ejercicio fiscal de que se trate, las entidades federativas deberán informar al INSABI, los montos efectivamente erogados para la integración de aportación estatal, de acuerdo con Cuenta Pública local y/o documentos oficiales que así lo respalden, de todas aquellas acciones que impactan en el fortalecimiento de la atención médica en beneficio de las y los guerrerenses.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

5. Deuda Pública.



El saldo de la Deuda Pública al 31 de diciembre de 2021, se encontró en 1,315,507.4 miles de pesos, representando un 100% de Deuda Directa.

(Miles de Pesos)			
CONCEPTO		SALDO	%
TOTAL GENERAL		1,315,507.4	100.0
DEUDA DIRECTA		1,315,507.4	100.0
<u>BANCA DE DESARROLLO</u>		<u>684,866.0</u>	
<i>BANOBRAS</i>	\$ 890,000.0	684,866.0	
<u>BANCA COMERCIAL</u>		<u>630,641.3</u>	
<i>BANAMEX</i>	\$ 500,000.0	157,286.1	
<i>SANTANDER</i>	\$ 483,807.4	155,252.5	
<i>BANAMEX</i>	\$ 375,000.0	136,254.7	
<i>SANTANDER</i>	\$ 375,000.0	181,848.1	
DEUDA INDIRECTA		0.0	0.0
		<u>0.0</u>	

FUENTE: Elaboración Propia SEFINA.

Es preciso señalar que el crédito de 459,000.0 miles de pesos correspondiente al Programa de Financiamiento para la infraestructura y la Seguridad de los Estados (PROFISE O CUPÓN CERO), de acuerdo a su modalidad, no implica el pago de capital por parte del Estado, ya que será cubierto a su vencimiento con recursos que se



El pago de la amortización ha permitido una disminución, la cual se presenta en el siguiente cuadro:

Evolución de la Deuda Pública
(Miles de pesos)

INSTITUCIÓN ACREDORA	Saldo al 31/Dic/2020	Amortización Ene - Dic 2021	Saldo al 31/Dic/2021
BANAMEX S.A. (CREDITO 500.0 MDP)	202,195.5	44,909.4	157,286.1
SANTANDER S.A. (CREDITO 483.8 MDP)	199,177.9	43,925.4	155,252.5
BANAMEX S.A. (CREDITO 375.0 MDP)	166,848.5	30,593.7	136,254.7
SANTANDER S.A. (CREDITO 375.0 MDP)	214,292.0	32,444.0	181,848.1
BANOBRAS S.N.C. (CREDITO 890.0 MDP)	723,479.4	38,613.4	684,866.0
DEUDA DIRECTA	1,505,993.3	190,485.9	1,315,507.4

FUENTE: Elaboración Propia SEFINA.

El nivel de endeudamiento, ha sido reconocido mediante las calificaciones crediticias asignadas por Fitch Ratings, Moody's y S&P Global: A-(Mex) Perspectiva Crediticia Estable; A3.mx / Ba3 Perspectiva Crediticia Negativa y mx BBB Perspectiva Negativa, respectivamente.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

6. Estados Financieros Contables Consolidados de la Entidad Federativa Guerrero



6.5. Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

Cuenta Pública 2021
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Pesos)

Ente Público:

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2021	2020		2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación					
Origen	73,834,700,021	74,278,083,854	Origen	517,178,601	900,638
Impuestos	1,223,680,104	1,088,947,043	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-7,308,254	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	264,105	0
Contribuciones de mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	524,222,750	900,638
Derechos	381,137,554	291,201,819	Aplicación	1,991,815,044	3,139,376,740
Productos	32,256,154	29,432,997	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,487,725,762	1,584,448,092
Aprovechamientos	6,363,269	5,142,315	Bienes Muebles	145,721,353	159,020,716
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	12,047,896	8,535,324	Otras Aplicaciones de Inversión	358,367,929	1,395,907,932
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Cobertura Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	67,988,575,353	69,939,572,683	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-1,474,636,443	-3,138,476,102
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Otros Orígenes de Operación	4,168,873,987	2,900,242,629			
	21,765,702	15,009,044	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Aplicación	70,735,184,827	72,371,288,549	Origen	4,302,530,866	5,662,141,631
Salarios Personales	10,326,595,314	10,576,676,461	Endeudamiento Neto	0	0
Materiales y Suministros	741,391,723	96,078,155	Interno	0	0
Salarios Generales	1,710,895,468	1,939,031,403	Externo	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	42,978,002,415	43,337,761,760	Otros Orígenes de Financiamiento	4,302,530,866	5,662,141,631
Transferencias al resto del Sector Público	36,376,990	64,173,572	Aplicación	5,325,131,394	5,996,503,966
Subsidios y Subvenciones	122,781,822	138,487,887	Servicios de la Deuda	190,485,865	174,457,186
Ayudas Sociales	643,070,629	620,456,202	Interno	0	174,457,186
Pensionamientos y Jubilaciones	0	0	Externo	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	5,134,645,528	5,822,046,680
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-1,022,600,528	-334,362,235
Donativos	0	300,000			
Transferencias al Externo	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	602,278,224	-1,566,043,034
Participaciones	4,932,506,900	5,065,838,143			
Aportaciones	9,031,188,389	9,140,009,885	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	5,434,075,621	7,172,876,080
Convenios	2,836,039	13,153,538	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	6,036,353,845	5,606,833,046
Otras Aplicaciones de Operación	209,539,138	396,238,143			
		0			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	3,089,515,194	1,906,795,305			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

7. Notas a los Estados Financieros Contables Consolidados.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

De conformidad con el artículo 47, y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal de 2021, con los siguientes apartados:

- Notas de Desglose
- Notas de Memoria
- Notas de Gestión Administrativa

7.1. Notas de Desglose:

7.1.1. Notas al Estado de Situación Financiera del Gobierno Estatal

7.1.1.1. Activo

- **Efectivo y Equivalentes**

En este apartado se integran los recursos monetarios que maneja el Gobierno Estatal, tanto en efectivo como en cuentas bancarias en moneda nacional, y en menor medida,



aquellos que están en los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Autónomos. A continuación se presenta la integración de este rubro:

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Poder Ejecutivo	5,550,004,310	5,266,851,956
Poder Legislativo	5,836,188	33,305,283
Poder Judicial	71,253,284	68,399,617
Órganos Autónomos	385,480,277	249,565,164
Suma	6,012,574,060	5,618,122,020

- **Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes**

Corresponde integrar en este rubro los saldos que representan cuentas por cobrar y deudores diversos por cobrar a corto plazo, deudores por anticipos a corto plazo, préstamos otorgados a corto plazo, otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo. A continuación se presenta la integración de este rubro:

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Poder Ejecutivo	5,979,237,670	5,645,131,829
Poder Legislativo	8,293,333	3,116,738
Poder Judicial	91,461	7,172,900
Órganos Autónomos	31,111,101	54,217,998
Suma	6,018,733,565	5,709,639,465



- **Inversiones Financieras**

A continuación se presenta la integración de este rubro:

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Poder Ejecutivo	246,397,360	227,454,551
Poder Legislativo		0.00
Poder Judicial		0.00
Órganos Autónomos		0.00
Suma	246,397,360	227,454,551

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Se conforma por los bienes tangibles e intangibles necesarios para llevar a cabo las actividades de gobierno y las obras en proceso que se realizan en los diferentes inmuebles.

Se presenta la integración de los bienes inmuebles al 31 de diciembre de 2021:

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Poder Ejecutivo	23,336,391,763	21,947,157,925
Poder Legislativo	793,643	711,412
Poder Judicial	308,521,430	281,741,248
Órganos Autónomos	80,587,808	56,562,745
Suma	23,726,294,643	22,286,173,330



A continuación, se presenta la integración de los bienes muebles al 31 de diciembre de 2021:

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Poder Ejecutivo	2,640,628,391	2,569,428,373
Poder Legislativo	62,872,008	57,254,847
Poder Judicial	121,508,907	116,763,145
Órganos Autónomos	300,101,282	262,656,083
Suma	3,125,110,588	3,006,102,448

Se presenta la integración de Intangibles al 31 de diciembre de 2021:

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Poder Ejecutivo	63,325,768	53,736,337
Poder Legislativo	2,291,923	1,645,688
Poder Judicial	4,209,199	2,210,055
Órganos Autónomos	67,014,533	59,686,763
Suma	136,841,424	117,278,843

Al cierre del Ejercicio fiscal 2021, existe un saldo en la Cuenta de Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes, por \$ - 216,894,062 pesos



7.1.1.2. Pasivo

Este apartado se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de cuentas por pagar por operaciones presupuestarias y contabilizadas al 31 de diciembre del 2021; pasivos por obligaciones de deuda pública, acreedores diversos, entre otros pasivos. A continuación se presenta la integración de este rubro:

(Pesos)

Concepto	2021	2020
Poder Ejecutivo	10,843,524,001	12,852,529,828
Poder Legislativo	12,916,252	14,489,271
Poder Judicial	70,972,033	60,252,856
Órganos Autónomos	338,109,330	205,878,994
Suma	11,265,521,616	13,133,150,949

7.1.2. Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública/Patrimonio

Este Estado muestra el monto de la Hacienda Pública/Patrimonio al 31 de diciembre de 2021 y se conforma como sigue:

(Pesos)

Concepto	2021
Poder Ejecutivo	26,923,580,268
Poder Legislativo	42,183,447
Poder Judicial	436,009,738
Órganos Autónomos	343,244,607
Suma	27,745,018,058



7.1.3. Notas al Estado de Actividades

Este Estado muestra dos grandes agregados representados por los Ingresos y Otros Beneficios, así como los Gastos y Otras Pérdidas, mostrando los conceptos del ingreso de acuerdo a la contribución de la Ley de Ingresos y los Gastos con los conceptos del Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Estatal, así mismo permite determinar el resultado, el cual, para este ejercicio de 2021, ascendió a \$2,918,076,927 pesos.

7.1.4. Notas al Estado de Flujo de Efectivo

Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación

Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado recibió ingresos para actividades de Operación por la cantidad de \$ 73,834,700,020 pesos. El gasto pagado por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 asciende a \$ 70,735,184,825 pesos, reflejándose una diferencia de operación por \$ 3,099,515,195 pesos.

Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión.

Durante el periodo que se informa, el Gobierno Estatal recibió ingresos de inversión por la cantidad de \$ 517,178,601 pesos. El gasto de inversión pagado por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 asciende a \$ 1,991,815,044 pesos, dando un diferencial por actividad de inversión de -1,474,636,443 pesos.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento

Durante el periodo que se informa, el Estado de Guerrero recibió ingresos por financiamiento por \$ 4,302,530,866 pesos y la aplicación de recursos en actividades de financiamiento fue de \$ 5,325,131,394 pesos, arrojando una diferencia de \$ - 1,022,600,528 pesos.

7.2. Notas de Memoria

Las notas de memoria del Gobierno del Estado de Guerrero, son producto de las notas de cada ente público que lo conforma, mismas que pueden ser consultadas en el respectivo apartado de cada ente público.

7.3. Notas de Gestión Administrativa

Las notas de gestión administrativa del Gobierno de Guerrero, son producto de las notas de cada ente público que lo conforma, mismas que pueden ser consultadas en el respectivo apartado de cada ente público.
